

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSANMAL CIA. LTDA.**

ACTA N° 10

En la ciudad de La Troncal, a las quince horas con treinta minutos del treinta y uno de enero del dos mil dieciocho, luego de transcurrir una hora de la señalada en la convocatoria, se instala con los socios asistentes, la Asamblea general Ordinaria de Socios de la Compañía CONSANMAL CIA. LTDA., bajo la dirección del Señor Abogado Jonathan Israel Ordoñez Andrade, actuando como secretario el Señor Ingeniero Octavio Antonio Andrade Maldonado, para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2017.

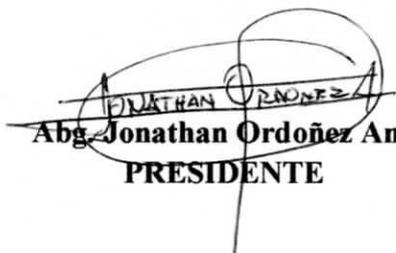
RESOLUCIONES:

1.- Constatación del quórum.- Siendo las 15h30 se instala la sesión con la asistencia de 2 socios, a las 16h30. La sesión se termina con 2 socios. El señor Presidente pone a consideración de la Asamblea General el orden del día. Es aprobado por unanimidad.

2.- Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2017.- El Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2017, así como también el Estado de Resultados.

A su finalización el Abogado Jonathan Israel Ordoñez Andrade, pone en consideración de la Asamblea los Estados Financieros, son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del acta.

Habiéndose agotado el orden del día, el Señor Presidente levantó la sesión.


Abg. Jonathan Ordoñez Andrade
PRESIDENTE


Ing. Octavio Andrade Maldonado
SECRETARIO